

Las "penurias" del PPD en Maipú



Fue noticia a nivel nacional que el PPD a través de su Presidente Gonzalo Navarrete pedía "flexibilidad" al SERVEL para realizar el proceso de refichaje de militantes según lo establece la nueva ley de Partidos Políticos .

Proceso que culmina el 14 de abril de 2017, exige que un Partido Político gozará de todos los beneficios que dispone la ley , es decir recibir financiamiento estatal, si alcanza el 0.25 % de la última votación en la elección de diputados ,en cifras eso equivale a 17.500 inscripciones.

El refichaje debía hacerse ante un ministro de fe personalmente u obteniendo una clave única en el registro civil.

El Presidente del PPD declaró que eso era muy engorroso , un procedimiento exagerado y reclamó ante el SERVEL,organismo

que flexibilizó el procedimiento ,permitiendo que ahora se hiciera mediante correo electrónico y enviando un escaneo de la cédula de identidad.

i Bien fácil ¿, pero también bien peligroso o, mejor dicho tradicional como antes lo hicieron. Por eso que el padrón oficial del PPD registra 90.000 militantes.

Ahora en el refichaje el PPD todavía no alcanza los 10.000 militantes.

La resolución del SERVEL ha sido reclamada ante la Corte de Apelaciones.

Estamos en Chile, se podrán ¿comprar fotocopias de carnet? , se podrán ¿hacer correos electrónicos truchos?

La respuesta se las dejo a ustedes.

EL CASO DE MAIPÚ

En la última elección de directiva comunal realizada el 22 de mayo de 2016, contó con la participación de 61 militantes en un padrón de militantes sobre 900 personas.

El militante que obtuvo la presidencia lo hizo con una mayoría abrumadora de 36 votos.

La última reunión partidaria realizada en la segunda semana de enero ,asistieron 9 militantes.

El senador Girardi quién durante décadas ha tenido influencia ,mejor dicho, mando y control sobre este Partido en Maipú, ha señalado a sus fieles operadores que Maipú debe completar una cuota de 500 militantes refichados.

Comenzaron a moverse estos operadores para alcanzar esa meta ,pero hasta el momento no les ha ido bien, porque muchos militantes de bases, cuando se les menciona que esa meta fue planteada o mejor dicho, solicitada por el senador Girardi

,han respondido que ahora el senador pregunta y solicita apoyo a la militancia que aún queda, pero se olvida consultar cuando designa a los candidatos a concejales.

Un militante ,con violencia verbal, respondió y ese wn, ¿ preguntó cuando nominó a dedo a Patricia Cocas y a Erto Pantoja como candidatos a concejales?.

Quizás ahora, con el sistema mas “flexible” estos operadores podrán obtener – quizás con qué medios – fotocopias de carnet de identidad, siempre y cuando la Corte de Apelaciones no diga otra cosa.

El PPD en Maipú, es un fantasma, por la sencilla razón que no tiene líderes o proyectos de líderes. Sus principales operadores o supuestos dirigentes locales son funcionarios municipales, prácticamente todos, muchos de ellos llenos de granjerías y redes familiares obtenidas sólo por su militancia y avalados porque en el Concejo Municipal había dos concejales del PPD, aunque en realidad eran de KDM.

Están silenciosos, casi aterrados, no quieren que se hable de ellos. No hablan , susurran. Quieren pasar desapercibidos pero no saben (probablemente lo intuyan) que el hábil y poderoso jefe de gabinete del diputado Lavín, tiene alto de papeles e informes sobre ¿who is who? en el interior del Municipio.

Imagen : Archivo Fotográfico de Fortín Mapocho